

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5.064

SORIA.—Sábado 16 de Septiembre de 1931

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

COMENTARIOS

EL GOBIERNO DE LERROUX

Ha logrado el ilustre y veterano jefe del partido radical, no sin vencer injustificados obstáculos, ocupar el puesto que sus merecimientos le otorgaban, por que el señor Lerroux jamás se ha confundido con los emigrantes que siempre van en pos del sol que más calienta y cambian de chaqueta sin escrúpulo alguno.

La figura del caudillo republicano inspira cariño a sus correligionarios, los hombres que sienten un ideal noble y honrado, y es digna de respeto por parte de quienes no comparten los principios políticos en los que se fundamenta el régimen imperante.

Todavía en España se rinden honores a las personas que mantienen sus convicciones sin claudicar cobardemente.

La presidencia del señor Lerroux en el Gobierno responderá a las esperanzas del pueblo que desea orden, formalidad, inteligencia y justicia en la dirección del Estado?

El señor Lerroux no tiene las manos libres para gobernar, separándose de los nuevos modos, del nuevo estilo y de la nueva política que tanto han lastimado al bien general de la nación. Se ha comprometido a respetar la obra del ex-jefe del negociado de últimas voluntades señor Azaña y debe afrontar problemas que dañan a la Hacienda Nacional, como los de implantar la enseñanza laica, sostener la burocracia de la fracasada reforma agraria, conceder una suma considerable de millones a los separatistas de Ca-

tauña, tolerar los desmanes que se han hecho en el ministerio del Trabajo para trabajar lo menos posible, y aceptar las reformas en el Ejército que también originan gastos infructuosos y aniquiladores.

Ha de actuar el señor Lerroux en circunstancias gravísimas.

La opinión ciudadana ha expresado, por los cauces legales del sistema democrático, que no puede y no quiere soportar la tiranía caciquil del izquierdismo socialista, diciendo que es preciso cambiar el rumbo político a fin de que los obreros tengan ocupación bien retribuida y se evite que imploren la caridad, o se alimenten con hierbas, como sucede en algunos pueblos manchegos.

A esto nos ha llevado el lujo enchufista de los señores que han destrozado la economía del país, cegando los manantiales de producción y de riqueza.

Podrá resultar vencido en sus patrióticos afanes el señor Lerroux. Quizá no logre vigorizar el decaído espíritu de sus partidarios que aun luchan por detener la marcha acelerada de la nación hacia los abismos de la ruina, del hambre y de la anarquía; pero mientras el pueblo hallase dispuesto a ejercer sus funciones soberanas en la forma que lo ha demostrado recientemente, cabe otorgar crédito a la seguridad de llegar, tras de estas fragorosas borrascas, a puerto seguro de salvación.

PHILIPPO

República. El señor Azaña, abogado por el indulto, el señor Negrín era partidario del fusilamiento del general". Esta es en síntesis la noticia publicada por "El Debate", noticia que, por compañerismo, hago mía en todo lo que se refiere al señor Negrín; a V. S. se la dedico, como así mismo este comentario. ¿Intentará también congnio S. S. el recurso del pataleo?

Manuel G. BENGOA

FEMENINA

Colonias ciudadanas.

Con su sencillo traje de piqué pespunteado en grueso hilo rojo, y larga corbata del mismo color, la señorita Pili sale de su casita situada en una de esas colonias que forman el extrarradio pretencioso de las grandes ciudades.

Y la señorita Pili, como casi todas las señoritas de colonia, hay excepciones—tiene un círculo cursiloteo de producto de perfumería barata, del que solo la salva la sencilla elegancia del traje que hoy luce.

Las colonias de los alrededores de Madrid, salvo las que puedan molestarse—tienen todos los inconvenientes de la gran ciudad y todas las desventajas del campo.

En ellas se vive con el mismo frío en el invierno y el mismo calor en el verano que en el centro de la urbe; la vida es lo mismo de cara que en los barrios céntricos y, sin embargo, se vive con la misma falta de medios de comunicación que en los pueblos pequeños, hay el mismo polvo que en ellos en el verano, y en el invierno el mismo barro que en cualquier lugarejo remoto.

Solo los tristes hotelitos, que no son ni de campo, ni de ciudad, se pueden encontrar bien en el ambiente anfibio de las colonias del extrarradio de las grandes urbes.

Los pollos y las niñas de las colonias se creen aristócratas de raza y capital, tienen su casino donde no entra la plebe... Una casita de colonia, donde se celebran las fiestas que esperan a que otro Luis Taboada las cante, como la cursilería de fin de siglo tuvo al inimitable humorista gallego, que tan admirablemente cantó el pinar de las de Gómez.

Pero aún hay algo más ingrato que todo lo anterior en la vida de las colonias rurales; es la crítica acerba, la falta de independencia, que se nota al vivir en estos centros semiurbanos.

Las mujeres, sobre todo las madres de familia, hacen en ellas una vida extraordinariamente aburrida.

Los maridos y los hijos tienen sus centros de acción en el núcleo de la capital, y las chicas, si son verdaderamente modernas, esto es, activas e inteligentes, también tienen sus actividades lejos del barrio colonial.

Solo quedan allí recluidas por el tedio, las mamás y las niñas pasaditas de moda; que creen sentir plaza de mujeres siglo XXI solo con dar raquetazos en el tennis y

lucir su desnudo dentro de un maillot sintético.

Y en ese tedio, ¿qué hacer para sacudirlo? Se dedican las unas y las otras a criticarse mutuamente, y son tema de las conversaciones si Fulanita sale o entra demasado, si Menganita envía a la compra con tantas pesetas al día, si la de más allá tiene un marido que se distrae más o menos... Y así siempre...

REGINA



CHARLAS FESTIVAS

—Los que todavía somos románticos, ciudadano Cirilo, hemos experimentado dulce e inefable emoción al conocer las emocionantes declaraciones del eminente Doctor Alejandro Cannon, una de las figuras de mayor prestigio de Londres. Asegura dicho sabio haber inventado recientemente una maravillosa máquina que, entre otras hazañas, puede comprobar, sin equivocarse, si dos personas se aman locamente.

—Mojama!

—Con tan sorprendente invento, ciudadano Cirilo, podrá determinarse de una manera inequívoca si algunas cantadoras doncellas, que en apariencia desdennan las proposiciones amorosas de sus admiradores, no están efectivamente enamoradas, o por el contrario sus tiernos corazones palpitan alocados ante la presencia de cualquier romántico galán.

—Sencillamente estupendo, ciudadano Soria Montenegro! La primera Dulcinea que colocaremos ante la prodigiosa máquina, para someterla a observación, será la señora Nemesia. Ahora podremos comprobar si las palpitaciones de su cicatrizado corazón nacen del profundo cariño que me profesa, o más bien se trata de un "egoísmo feminista"—como diría Marañón—ante el temor, no de perder un marido, sino de que se cierre un bolsillo. ¿Qué talento tienen esos ingleses! El Doctor Cannon es una verdadera figura mundial y no el literato Venturilla Gassols, cuyas poesías solo conmueven al señor Ayguadé.

—Si tuviéramos la dicha, ciudadano Cirilo, de poder adquirir pronto en Soria una de esas máquinas, cuán grato nos resultaría poder meditar ante un interesante diálogo entre dos "törtolos" que soñarían despiertos, en un banco de la Alameda de Cervantes, aspirando el aroma de las flores y escuchando los trinos de un ruiseñor, en los misteriosos e incomparables comienzos de un crepúsculo vespertino...

—Un diálogo entre dos enamorados de la época, ciudadano Soria?

—Como el siguiente, ciudadano Cirilo:

—¿Qué bello es el amor! ¿verdad, Rodolfo?

—La vida sin amor no se comprende, Inés del alma mía.

—¿Cuántos años llevamos en relaciones, Rodolfo?

—Quince años, bellísima Inés.

—¿Y cuándo nos casaremos?

—En la Primavera próxima.

—Me agrada más casarme en Otoño. Es mi estación predilecta, Rodolfo de mi corazón. Como las frondosas arboledas se entristecen, adquiriendo el color amarillento de la muerte, yo me entristezco también mucho y una profunda melancolía invade mi alma soñadora... Tan solo un poeta comprendería mis sentimientos. ¿Por qué no eres poeta, amado Rodolfo?

—Porque los poetas nacen, pero no se hacen.

—¿Qué dichosas deben ser las mujeres que se casan con poetas!

—No lo creas, adorada Inés. Poeta fué Bécquer y, sin embargo su adorada esposa fué desgraciada con su amor... Las mujeres no comprenden nunca a los poetas que únicamente viven para las musas o para las "musarñas", como decía un chusco de la calle de Caballeros.

Acaso tengas razón, Rodolfo; pero me gustaría casarme en Otoño. ¿Debe ser tan bello comenzar a vivir, cuando muere la Naturaleza...!

—No seas neurasténica, bella Inés. La mejor estación del año es la Primavera, para casarse o para recibir un cheque de dos mil pesetas.

—Como quieras, Rodolfo mío. ¿Y dónde iremos a pasar la luna de miel?

—Aun no lo tengo pensado. Depende de los días que me concedan de permiso en la oficina. Ahora tenemos un jefe radical nuevo. No obstante, creo que podremos ir a la Costa Azul, a Sevilla, a Zaragoza, a Calahorra o a San Felices. Si, encantadora Inés; lo más acertado será que vayamos a San Felices, o a Salas de los Infantes en donde reside una tía mía que se alegrará de vernos buenos.

—Me parece de perlas, Rodolfo. Ahora bien; cuando regresemos del viaje les diremos a mis amigos que hemos estado en San Sebastián. ¿Son tan críticas...!

—Como si quieres decirles que hemos estado en Roma.

—¿Qué feliz será siempre contigo, Rodolfo! ¿Me quieres?

—Te adoro!

—No me olvidarás nunca?

—¡Jamás!

—¿Irás al casino después de cenar?

—No. Al casino solo van los "vitalicios".

—¿Me querrás siempre?

—¡Toda la vida!

—¡Júrame!

—Te lo juro!

—Está bien, Rodolfo. Veamos en la máquina si es cierto cuanto acabas de decirme. Y momentos después, ciudadano Cirilo, como los enamorados suelen engañarse mutuamente, al comprobar las observaciones de la máquina, sobreviene el desenlace.

Francisco Soria Montenegro

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación en la provincia. Selecta colaboración. Amplias informaciones. Corresponsales en los pueblos más importantes de la región.

SILUETAS DE MI CAMINO

LA ENERGIA ARTIFICIAL

Peláez—uno de los tipos que hubo de tropezar en mis andanzas—era un ser anodino, metódico y pusilánime. Llevaba el "mayor" en las oficinas de una fábrica, y lo llevaba tan bien y con tanto cariño, que más que un "mayor" le miraba como a un pequeño criado a sus pechos. Pero he aquí que cierto día le arrebataron bruscamente aquel enorme libro de sus entrañas, encargándole de un negociado de arduo desempeño: el cobro de las facturas incobrables. Peláez empezó a salir todas las mañanas con un fajo de recibos, regresando por las tardes a la oficina sin haber cobrado nada. Los morosos suelen ser elocuentes, y convenían a Peláez de lo estéril de sus propósitos. Tan continuo fracaso dio lugar a que el director de la Sociedad le llamase a su despacho.

—Señor Peláez; en seis meses que tiene usted a su cargo lo contencioso, no ha recaudado usted nada. Esto no es posible. O recauda usted o, sintiéndolo mucho, habré de prescindir de sus servicios.

Peléez, comprendiendo la gravedad de las circunstancias, reaccionó. Había que adoptar una resolución, la que fuese, y la adoptaría.

A partir de entonces, presentábase todas las tardes en la oficina con el importe de unas cuantas facturas. Además, empezaba a perder aquel aire encogido de siempre. Su jefe inmediato y los compañeros pudieron observar en el gran soltura de ademanes y cierta animación desusada. Se había hecho más locuz y a ratos estaba ingenioso. ¿A qué obediencia semejante transformación?

Pues, sencillamente, a unas cuantas copas de vino blanco que Peláez se administraba todas las mañanas. Así como algunos preparan su estómago con un "vermouth", Peláez preparaba el cobro de las facturas pendientes con un poco de vino blanco.

No fallaba el recurso. Copa que bebía Peláez en cualquier "tasca" factura que cobraba a los cinco minutos. El vino blanco llegó a ser el complemento de su carácter. Así como ciertos borrachos tratan de disimular su vicio, asegurando que encuentran el consuelo a sus penas en el fonsu inspiración, así Peláez tenía en ese mismo fondo toda su entereza, toda su elocuencia y toda su habilidad para cobrar lo incobrable.

Sucedía, sin embargo, algunas veces, que estas nuevas y excelentes cualidades de Peláez estrellábase contra la piedra berroqueña de un deudor "fresco" que se negaba a pagar en redondo. Peláez entonces, sin inmutar, bajaba las escaleras, colábase en la primera taberna, se echaba al coleto un refuerzo de cuatro copas más, y asunto concluido. Al regresar a casa del moroso, cobraba sin la menor dificultad.

El negociado de lo contencioso era un éxito. El director estaba encantado de los servicios de Peláez. Abusando ya de su compe-

tencia, llegaron hasta comisionarlo para el cobro de unos miles de pesetas de atrasos que no había modo de arrancar a cierta Diputación Provincial. Cuando recibía uno de estos encargos de pez gordo, Peláez suspiraba, meditaba un instante como calculando en metros cúbicos la capacidad de su estómago, y acababa por declarar solemnemente:

—Se cobrará.

El empleado triunfaba. Pero el hombre pacífico y prudente se tornaba irascible y agresivo. Peláez, siempre tan ecuaníme tan respetuoso con sus superiores, tan afable con sus compañeros, hablaba ahora altanero, se metía con todo el mundo, discutía a cada paso con el jefe. Cierto día llegó a insultarlo, llamándole estúpido. El jefe se levantó de un salto y Peláez, creyendo que iba a agredirle, le echó las manos al cuello con intención de ahogarlo.

Se armó un zipizape; el jefe fué a dar parte a la Dirección, y Peláez quedó despedido. Tan grave extremo esclareció súbitamente sus facultades mentales.

—Pero ¿por qué se me echa a la calle? ¿Por qué se le quita el pan a un empleado como yo, que cumple con su deber?

Por buenas componendas le impusieron un mes de suspensión de empleo y sueldo. Comprendieron que era un irresponsable. Quien había insultado al jefe y le había echado las manos al pescuezo, no había sido Peláez, sino un poco de vino blanco. La Dirección dispuso, además, que Peláez dejase de desempeñar lo contencioso, reintegrándose a su antiguo puesto.

Automáticamente, Peláez dejó de beber. Aquella energía de carácter que el vino le prestaba, ya no era necesaria. Podía muy bien pasarse sin ella como antes de encargarse de lo contencioso. Y he aquí ahora a Peláez convertido nuevamente en un ser anodino, apagado, sin elocuencia, sin bríos, sin nada, silencioso y modesto ante el maiteneto del "mayor".

J. Ortiz de PINEDO

ANECOTARIO

En la reciente visita de incógnito efectuada por M. Lebrun a la región de La Moselle fué atropellado por un ciclista.

Al enterarse el de la bicicleta de la calidad de la víctima, dirigió a M. Lebrun una carta, en la que se lamentaba en los tonos más lastimeros del atropello.

El presidente de la República le contestó enviándole un billete de cien francos, "para reparar los posibles desperfectos de la máquina".

Monsieur Lebrun terminaba así su misiva: "Le ruego no dé publicidad a lo sucedido, para que no constituya un precedente que puedan invocar los numerosos aficionados al ciclismo con que cuenta nuestro país".

El recurso del pataleo.

"El diputado señor Negrín abofetea en los pasillos del Congreso a un periodista". (De los periódicos).

El diputado señor Negrín, agredió el martes al redactor de "El Debate" Ernesto Laorden, por haber éste hecho pública una conversación política sostenida entre el mencionado diputado y el presidente dimisionario Sr. Azaña.

Yo comprendo que los actuales momentos no son los más adecuados para que en las milicias socialistas se dominen los nervios. Comprendo también que haya muchos diputados de esta minoría, que ante el temor de la disolución de las Cortes, que para muchos de ellos significa el despedirse para siempre de un acta y de un billete de los "grandes" cada mes, el sistema nervioso no funciona regularmente... Comprendo que el señor Negrín es uno de los que ven esta perspectiva con mayor claridad, lo comprendo todo; lo incomprensible es que esta excitación pueda llevar hasta el límite de cometer acciones reprobables, cuando se cometen cara a cara, pero que además son sencilla y francamente cobardes cuando se verifican por sorpresa y ante un enemigo desprevénido que no puede repeler la agresión.

El acto cometido por el señor Negrín tiene todas las agravantes del caso. Pase porque este diputado no conozca muchas cosas, lo que sí debía de saber, es que el periodista cumple un esencial deber informativo y, consecuente con este deber, su obligación está en recoger las impresiones de los hombres públicos. Un periodista no tendrá nunca derecho a publicar lo dicho por el ciudadano Juan Pérez Rodríguez, pero este Juan Pérez Rodríguez podrá molestarse por que sus juicios se hagan públicos, si delante de su nombre lleva un tratamiento de hombre político que ostenta un cargo. Por consiguiente, el señor Laorden cumplió con su deber al recoger la conversación política mantenida en los pasillos del Congreso por los dos diputados. ¿Qué culpa tiene el periodista de que el expresidente le diera al señor Negrín que de aquello "no entendía una pata-

ta"? ¿Es esto motivo para que este irascible diputado abofetea por sorpresa a un hombre, y además le ofenda de palabra con los insultos más bajos y del arroyo?

No se le puede pedir al señor Negrín que reflexione sobre su acto, porque entiendo que un individuo así, bien poco es lo que puede reflexionar. Lo triste de esto, es la duda de que si los periodistas vamos a servir de blanco a las iras de unos cuantos despectados que emplean el recurso del pataleo y no saben afrontar una derrota.

Lo imperdonable, sobre todo, es que el Sr. Negrín extendió sus insultos a la prensa en general. Desde luego que no se atrevería a repetirlos de obra como por sorpresa hizo con el redactor de "El Debate"; francamente sería divertido que lo intentara. El señor Negrín se dirigió a un grupo de periodistas y preguntó: "¿Quién de ustedes es el redactor de "El Debate"?". Ernesto Laorden respondió que era él, y entonces el diputado se quitó las gafas... y ¡plaf! agredió al periodista. Puede el señor Negrín repetir sus procedimientos. Yo le aseguro que si esto ocurre, los periodistas a quienes se dirija le ahorraremos el trabajo de quitarse los lentes.

La información publicada por el señor Laorden es la siguiente: "El señor Negrín discutía con el señor Azaña sobre si el indulto del general Sanjurjo había sido favorable o no para la vida de la

Sexto aniversario Rogad a Dios en caridad por

María Moreno Navarrete

María de los Sagrarios, Hija de María, Cordigera Franciscana

Que confortada con todos los Santos Sacramentos y la B. A. entregó piadosamente su alma al Señor en El Royo (Soria), el 19 de Septiembre de 1927

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su apenada madre doña Filomena; hermanos Isidora, Ricardo, Manuela y Carmen; hermana política, tíos, tíos políticos, sobrina, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en El Royo el día 19 de Septiembre, a las 9 y media de la mañana.

Soria 16 de Septiembre de 1933.

Todas las misas que se celebren en Santa María la Mayor y en las iglesias de esta capital, serán aplicadas por su eterno descanso.

Octavo aniversario EL SEÑOR

Don Joaquín Soria Pérez

FARMACEUTICO DE LA VILLA DE ALMENAR

Falleció el día 20 de Septiembre de 1925, a los 55 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa D.ª Milagros de Córdoba; sus hijos Joaquín, Emilio, Soledad y Félix; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Almenar y Septiembre 1933.

El funeral de fin de año se celebrará el día 20, a las nueve, en la Iglesia de San Pedro de Almenar.

Asamblea triguera en Almazán

El martes último, y con asistencia de representantes de numerosos pueblos y estando también representados el Bloque Agrario Provincial y la Sociedad de Labradores de Soria y la de Agricultores de Almazán, se convocó en primer término:

Que celebrándose en Madrid el día 18 del mes actual una Asamblea de Agricultores, a la que concurrirán en gran número labradores de toda España, a ella deben asistir también los agricultores sorianos y las representaciones de sus asociaciones, ya que es preciso que todos cooperemos a la defensa de los intereses del campo.

Con objeto de que los agricultores de la provincia que vayan a Madrid puedan tener las mayores facilidades para asistir, a los actos que se celebren, la representación de las entidades indicadas estará a su disposición en la mañana del día 18, antes de la Asamblea, en la Sociedad General de Agricultores de España, Los Madrazo, 15.

Que a dicha Asamblea deben llevar los agricultores sorianos unas conclusiones, y como no se ha podido celebrar la Asamblea provincial que se proponían convocar las entidades que asisten a ésta, acuerdan los concurrentes sean presentadas las siguientes:

- 1.º Hacer suyas todas las conclusiones obreras, modificación de Jurados mixtos, ley de términos municipales, laboreo forzoso, empleo de maquinaria agrícola, etc., se han aprobado en las recientes Asambleas de Madrid y Sevilla.
- 2.º Que el trigo y demás cereales tengan unos derechos arancelarios inalterables, como los que disfrutaban los productos industriales, no pudiéndose autorizar admisiones temporales, sin dicho gravamen.
- 3.º Que se vigile estrictamente para evitar todo contrabando de trigo y para que éste no entre machacado, como si fuera pienso, facilitándose a las Asociaciones agrícolas para nombrar inspectores propios, revestidos de autoridad y que puedan ejercer su vigilancia en las aduanas y puertos francos, teniendo libertad para examinar todas las mercancías.
- 4.º Que mientras subsista el actual régimen de tasas, se haga efectiva ésta en toda España, obligando a que en las plazas de Cataluña, y Levante, Galicia y otras regiones poco productoras de cereales, no se vulnere; pues mientras en los centros consumidores no sea respetada, resultará imposible de cumplir en los sitios productores.
- 5.º Que es preciso evitar que los agricultores, obligados por las necesidades, y a consecuencia de la gran oferta, vendan a los pre-

cios ruinosos a que hoy lo hacen, para lo cual es necesario proporcionarles dinero en buenas condiciones, con garantía de sus trigos. Para ello es necesario que los préstamos del Estado, con esta garantía, se modifiquen en el sentido de que la cantidad prestada sea mayor, que se simplifiquen las formalidades para alcanzarlos y que se sitúe el dinero en los centros de contratación del trigo.

6.º Que las Juntas locales de tenedores de trigo presenten la dimisión de sus cargos, con carácter irrevocable, dejando de actuar en el día, ya que su intervención resulta desairadísima y no sirve más que para que los labradores paguen 25 céntimos por quintal métrico de trigo, lo que constituye un nuevo gravamen que a los agricultores nada favorece.

A los devotos de la Virgen de la Soledad.

Gracias a Dios y a la bondad de vuestros generosos corazones, las obras de la Ermita de la Soledad van a terminar muy en breve.

Ségun se han ido enterando los fieles de las necesidades, han ido haciéndose cargo de su presupuesto. Una devotísima señora ha ofrecido y pagado el Via-Crucis; otra la tarima de la Ermita; otra la del Santo Cristo, y aún hay más deseos de dejarla lo más decente posible; otra, la pintura de puertas y bancos, y entre otros devotos, cuya lista se publicará a su tiempo, un decente zócalo de marmol, que esperamos lucirá entre la hermosa piedra sillar, cuya limpieza acaba de hacerse; otro devoto de la Virgen ha prometido la limpieza de los sillares del pórtico, y el blanqueo de la bóveda del mismo.

Como en todas las cosas que a Dios pertenecen, aunque la malicia humana quiera corromperlo, siempre el triunfo es de la Religión; espero que este asunto de la restauración de la Ermita, Dios lo ha de terminar, moviendo las voluntades de los devotos de la Virgen para que se concluya todo felizmente.

Ya habéis visto que la campaña de la Ermita, que desde el año de 1756 hacia de pregonero de ese devotísimo recinto, se ha roto recientemente, y fiado en la Providencia de Dios y en vuestras bondades, le ha mandado para la refundición, cuyo presupuesto importa cerca de quinientas pesetas.

La otra tenía la siguiente inscripción: Ave María. Ora pronobis. Se hizo esta campana a devoción de Manuel García y su mujer Josefa de Pozas. Año de 1756. Habrá también ahora algún matrimonio devoto de la Virgen que quiera tener igual recuerdo. Si esto no es tan fácil, lo es el que entre todos unamos nuestras voluntades y concluyamos por remediar esta necesidad que recientemente se ha descubierto. Así lo espera vuestro affmo. en Cristo.

Celestino Zamora

GARAGE NUMANCIA
Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus, de alquiler, de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los.

Teléfonos 146, 122 y 6

MOLINO—Se vende en término de Villar del Ala, con dos pares de piedras y buen salto de agua, propio para instalar luz eléctrica, una huerta de regadío y un pedazo de tierra de secano. Se dará barato y facilidades para el pago. Dirigirse a Elijio las Heras, Presidente del mismo, en Rollamienta.

LOS AGRICULTORES La Asamblea Patronal Agrícola

Para los agricultores de toda España adquiere cada día mayor interés la Asamblea que con carácter nacional se celebrará en Madrid el próximo lunes.

Los organizadores de tan trascendental acto dicen que es enorme el entusiasmo que reina ante la Asamblea. En ella se fundirán el sentimiento de cada una de las regiones españolas, y las necesidades de todos constituirán el verdadero estado por que atraviesa la primera rama de nuestra economía.

No existe aún ningún proyecto de conclusiones; pero puede decirse que en éstas tendrán cabida todas las aspiraciones del agro, español. De todos modos, para el mejor desenvolvimiento de la Asamblea se trazará un guión por el que se orienten los asambleístas y se nombrarán los oradores que habrán de intervenir en el acto.

El número de tarjetas solicitadas alcanza a más de 40.000 habiéndose organizado trenes especiales en distintas provincias.

La Asamblea no ha perdido en nada su rotundidad, pese al cambio político registrado; aunque desde luego, no advirtiéndose ya ningún propósito de interrumpir el comicio, y pudiendo significar el carácter del nuevo Gobierno una atenuación en los rigores de la persecución y de la injusticia, no será preciso extremar la acritud en la expresión, que puede traducirse en un vivo clamor de

La Asamblea se celebrará en la plaza de toros

La Comisión organizadora nos envía la siguiente nota: "La anunciada Asamblea Patronal Agrícola, que ha de tener lugar el lunes próximo, día 18, se celebrará en la plaza de toros, gracias a las facilidades dadas a la comisión organizadora por la Empresa. Dada la capacidad de la plaza, y dotada ésta de un magnífico servicio de altavoces, es indudable que facilitará grandemente la asistencia de gran número de agricultores que van a concurrir al acto.

Como muestra del entusiasmo reinante, en Granada la Unión Agraria ha publicado un manifiesto titulado "Ultimatum a los labradores", en el que conmina a éstos a que acudan a Madrid el día de la Asamblea; en Teruel, al organizar un tren especial el Bloque Agrario Turulense, inserta en los periódicos una magnífica proclama, diciendo que la suerte del agro español depende de esta Asamblea.

El Comité organizador tiene ultimado el manifiesto convocatorio, que se publicará mañana, y el cual seguramente será radiado por distintas emisoras de Madrid y algunas de provincias".

ALERTA, LABRADORES!

La Asamblea de Almenar.

Como interesado que estoy en el bienestar de los labradores (pues mis padres y mis nueve hermanos lo son), quiero llamar la atención de estos hombres de la tierra acerca de la Asamblea triguera de Almenar, celebrada precipitadamente el día 13 de los corrientes, donde ha sido sorprendida la buena fe de los asistentes. Y esta sorpresa fué natural; todos creíamos que el señor Ruiz hablaría de acuerdo y en nombre del Bloque Agrario Provincial ya que en Cetina hablaron en el mismo acto dicho señor Ruiz, el señor Azagra y otro señor del Bloque Agrario; pero no fué así.

Y ahora pregunto yo ¿se puede dar crédito a uno que venga hablando de unión agraria de Aragón con Castilla sin contar con el Bloque Agrario Provincial de Soria, única entidad agraria constituida en esta provincia y que ya cuenta con la adhesión de numerosos pueblos de esta comarca? ¿Es este sincero deseo de unir a los labradores de Soria o más bien de desunirlos?

De esta manera se explica fácilmente esa convocatoria precipitada, esa nebulosidad en el manifiesto, por lo que todos los que vinieron ignoraban qué oradores tomarían parte en la asamblea. ¿No os parece que esto debe hacerse con más preparación, más formalidad y de una manera más explícita? Lo que se hace precipitadamente se hace mal, y es elemental que antes de celebrar una asamblea de esta trascendencia, se dé tiempo para que cada pueblo se reúna para deliberar sobre los asuntos a tratar y pueda nombrar un delegado que lleve la representación del pueblo correspondiente.

Desde los primeros momentos se echó de ver la falta de seriedad, pues allí no había ninguna

persona de solvencia y de relieve que presentara y respaldara al Sr. Ruiz; por eso él, en el principio de su discurso, tuvo que presentarse a sí mismo.

En vez de la Asamblea que esperábamos, estuvimos hora y media tragando una docena de artículos de periódico que fueron una violenta diatriba contra los almacenistas de grano y contra los comerciantes, y si bien es cierto que en gran parte pudo tener razón, comerciantes como nosotros todos en esta comarca a quienes el problema del trigo ha perjudicado considerablemente, y, finalmente, fustigó, aunque más benignamente que a éstos, al Gobierno, causa principal de nuestra ruina.

Dijo algunas verdades, cierto; es absolutamente necesaria la unión de los labradores, para los intereses que les son comunes; es necesaria la organización gremial tradicional del agro, contra el liberalismo económico; es necesario, en fin, establecer las Cooperativas y Mutualidades agrarias.

Pero, Sr. Ruiz, la unión no se consigue con aquellas diatribas injustas y despiadadas que usted lanzó contra la benemérita minoría agraria que en el Congreso lucha bravamente a favor del labrador. Esa unión no se consigue desligados y en contra del Bloque Agrario Provincial, que con tanto entusiasmo labora por el labrador soriano, y que tiene figuras tan destacadas en el agrarismo español como el señor Martínez de Azagra. Su discurso, más que a favor de la unión, fué buscando la disgregación, y esto le restó a usted muchos entusiasmos, porque usted mismo debe de considerar que los que le oíamos tenemos muchos más motivos para confiar en la rectitud acreditada de un Azagra, de un Cánovas del Castillo y de un Gil Robles que en la de una persona desconocida, aunque la supongamos siempre dotado de la misma buena intención.

Su deseo de que al campo español vuelva la organización tradicional por gremios, que compagina muy bien con la afirmación capital "ni derechos ni de-rechas", porque esa organización gremial, por ser una institución ha de ser, Sr. Ruiz, necesariamente católica, como lo demuestra el hecho de haberse celebrado siempre, y seguirse celebrando en la actualidad, en estos pueblos la fiesta de San Isidro, patrón de dichas entidades gremiales.

El camelo de "ni izquierdas ni derechas" ya sabemos dónde va y lo que significa, aquí como en Aragón (la tierra del Sr. Ruiz) decimos "o semos o no semos"; no se autoriza el uso de la carreta.

Así es que, Sr. Ruiz, bueno es predicar la unión de los labradores, nadie me gana a defenderla, porque a ellos debo lo que soy; pero no lancemos la manzana de la discordia al campo, pues aquí tenemos en gran aprecio a la minoría agraria, que como unos héroes laboran por encima de todos los insultos y atropellos de parte de socialistas y compinches, y tenemos al Bloque Agrario Provincial, y a estos elementos hemos de sumarnos, porque de sobra tienen acreditada su valía, su honradez y su afecto, verdaderamente sincero hacia los agricultores.

Ricardo Lallana

Sucesos.

Incendios en la provincia.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Medinaceli comunica que en la madrugada del día once del actual se declaró un violento incendio en una casa de campo deshabitada, sita en aquel término municipal y paraje denominado "Santandiel", propiedad del vecino de Corvesin Juan García Aguilar. Las pérdidas se calculan en dos mil pesetas.

También comunica la Benemérita de Barcones que sobre las seis horas del día once se declaró un violento incendio en el punto conocido por "La Cabezoza", término municipal de Rello, quedando destruidas por las llamas dos tainas de encerrar ganado, propiedad de los vecinos Melchor Paredes Oliva y Francisco Rello Castillo. Las pérdidas totales se calculan en unas 560 pesetas.

Se supone que ambos siniestros fueron originados por chispas eléctricas.

Atracadores en la provincia.—La Benemérita de Agreda comunica al Gobierno civil que el día once del actual en el paraje denominado "Sierra de San Andrés" le salieron al paso al vecino de Cigudosa Francisco Jiménez dos enmascarados, que representaban unos veinticinco años de edad y los cuales, pistola en mano, exigieron al campesino que les entregara el dinero que llevaba. Francisco Jiménez les entregó treinta y cinco pesetas que guardaba en un bolsillo y les ofreció la caballería que llevaba a fin de que no disparasen sobre él.

La Guardia Civil realiza pesquisas para detener a los atracadores.

Cazador denunciado.—El Jefe de la Benemérita de Vinuesa participa haber quedado a disposición de las autoridades municipales el vecino de dicha villa Pablo Carretero de Juano, que en el punto conocido por "Peñamarilla" y al disparar contra una ardilla, causó la muerte de una cabra propiedad de su vecino Mariano de la Orden, hiriendo a nueve cabras más.

ANTIGUA POR SU NOMBRE MODERNA POR SU CALIDAD CRUZ BLANCA

DEPOSITO EN SORIA: MAYOR, 8

M. Ruiz Pedroviejo

SERVIENTA.—Se necesita de 35 años en adelante de edad, que sepa de costura y cocina, para servir a señor. Intit. presentarse sin buenas referencias. Para informes dirigirse al señor Farmacéutico de Almazán.

ESTUDIANTES.—Se admiten en familia y se alquilan unas cuadras para la Feria. Informes Santa María, núm. 22.—Soria.

DULERO VAQUERO.—Desde el 30 de Septiembre se halla vacante la plaza indicada, con el sueldo que el agraciado con venga con el vecindario.

Para tratar dirigirse las solicitudes a esta Alcaldía hasta el 25 del corriente. Jodra de Cardos a 11 de Septiembre de 1933.—El Alcalde Eusebio Cedazo.

NOTICIAS

Las fiestas de San Saturio.—La Comisión de festejos del Ayuntamiento de Soria ha ultimado el programa de fiestas que se celebrarán durante los cinco días primeros de Octubre próximo en honor del glorioso Patrón de Soria, San Saturio.

Además de los espectáculos tradicionales, durante los días uno y dos actuarán en las plazas públicas de Soria los notables dancistas de San Leonardo y Los Llamamos. El día cuatro actuará el aplaudido espectáculo cómico-taurino-musical denominado "Los Ases" y durante las noches de los días dos, tres y cinco se quemarán en la Plaza de la Constitución artísticos fuegos artificiales.

La Comisión realiza gestiones para contratar al diestro Domingo Ortega, la primera figura del torero, a fin de sustituir a Félix Colomo que se encuentra herido.

Las compañías de los Ferrocarriles Soria-Torralba y Santander - Meditarráneo establecerán servicios especiales de viajeros, el día de la corrida.

Una nota del Alcalde.—D. Bienvenido Calvo nos remite la siguiente nota: "Tengo el deber de comunicar a los sorianos que el que hasta hoy ha sido Gobernador civil de la provincia don Tomás Martín Hernández hizo ayer una visita oficial al Ayuntamiento para despedirse y ofrecerse a todos los sorianos, como un título de su especial predilección, en su residencia particular de Salamanca. En la entrevista tuvo palabras de especial respeto y de cariño para Soria, su cultura y su historia, terminando con un afectuoso abrazo que en mi persona quería dar a la Ciudad. Al hacer públicas estas manifestaciones y estas pruebas de cariño de la persona que nos ha regido como representante del Poder Público, hago presente que correspondiéndome con palabras de respeto y de consideración hacia la persona que con toda caballerosidad ha sido durante su mandato gubernamental un soriano más entre nosotros.—El Alcalde de Soria".

500 DISCOS a 50 céntimos líquida Casa Pastora RELOJERIA - OPTICA - GRAMOLAS - RADIO

Atracciones para las ferias y fiestas.—Con motivo de la renombrada feria de ganados que comenzará mañana domingo, el Ayuntamiento de Soria ha acordado que se celebren durante varias noches bailes públicos en la Plaza de la Constitución, amenizados por la Banda Municipal.

En el Municipio se han recibido numerosas solicitudes para instalar en la Plaza de la República barracas, cabalitos, teatro infantil, barcas y otras diversiones, pero todavía no se ha determinado el número que podrá instalarse porque depende de la cantidad de materiales, procedentes del derruido Palacio de Giraldehi, que puedan retirarse hasta las próximas fiestas.

GA F A S
contra el sol, el aire, el polvo etc., modelos desde 80 céntimos solamente en **CASA PASTORA** Canalejas, 60.—Soria

El Gobernador saliente.—El jueves por la tarde marchó a Salamanca el exgobernador civil de la provincia don Tomás Martín Hernández, siendo despedido por numerosos correligionarios.

En la noche del miércoles el señor Martín Hernández fué obsequiado con un banquete en el Ateneo Radical Socialista, asistiendo al acto unos cuarenta conmensales.

Agradecemos el atento saludo de despedida que nos envía el Sr. hasta el martes rigió los destinos de la provincia y le deseamos prosperidades en Salamanca.

De la Comisaría.—Ha tomado posesión del cargo de agente de Policía afecto a la Comisaría de Soria don Angel Rodríguez.

Desearnos al señor Rodríguez grata estancia en Soria y actuar para desempeñar su misión.

Los farmacéuticos.—El día cincuenta del actual, a las once de la mañana, celebrará Junta general la Asociación Profesional de Farmacéuticos de Soria y la provincia para tratar de diversos asuntos que interesan a dicha clase.

¿Cuál es la cerveza que da la felicidad? ¿Qué nos trae la gloria, que alienta el hombre? ¿Qué agranda la dicha, que ventura el espíritu? Y arranca los vivos al hombre feliz? No sigas poeta, es "AGUILA" el verdadero. Que en copas rebasa su espuma preciosa.

Depósito: Caballeros, 12. Soria. Encarnación Yubero.

Barra y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas
CABO SAN ANTONIO saldrá del puerto de Barcelona el día 27 de Septiembre para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona
Hijo de Romulo Bosch & en C
Vía Layetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2.º a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y albor de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

FABRICA DE ASERRAR Y ALMACEN DE MADERAS
Emilio Heras Soto
VINUESA
Se venden maderas en las medidas y clases corrientes y se fabrican encargos a las especiales que se deseen.
PRECIOS REDUCIDOS
Facilito mercancía para transportar a Madrid.
En la misma Fábrica se compran lentejas, yeros, y paja de trigo
ENCARGOS E INFORMES:
Cipriano Calvo
Avenida 14 de Abril, núm. 12.—(BOTERIA)

TEJIDOS · NOVEDADES · PAQUETERIA
Camas hierro y Somniers Numancia
VALERIANO FERNANDEZ HIDALGO
Plaza Mayor, 5. - ALMAZAN
Visitando esta CASA y haciendo V. sus compras en ella tiene garantizado precio y surtido.
PRECIO FIJO

Undécimo aniversario
EL SEÑOR
DON JUAN LAPUENTE MURIEL
Falleció el día 16 de Sepbre. de 1922
a los 65 años de edad
D. F. P.
Su familia agradecerá una oración en sufragio de su alma.
Soria y Septiembre 1933.

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER. Es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte Vd. su médico, examínese bien y se percata de que seguramente es éste su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero o aparato que lleva piense que se expone Vd. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, reficque los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Barcelona, 18 de Julio 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38. Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que siguiendo su excelente método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacia muchos años. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Es de Vd. atento y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. José Viladomú, Sacerdote. Plaza de los Angeles, 4 entresuelo, 1.ª, Barcelona. Santa Cilia de Jaca, a 24 de Agosto 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38 Barcelona Muy Sr. mío: Estoy muy agradecido de sus aparatos C. A. BOER, pues teniendo 79 años de edad y después de 20 años de sufrir de hernia, ahora me hallo curado sin tener ninguna molestia. Le doy las mil gracias por sus excelentes aparatos y le autorizo para que lo publique en los periódicos. Queda de Vd. afirmo. s. s. Domingo Palacín, en Santa Cilia de Jaca (Fosato Alto), Provincia de Huesca. Si cansado de sufrir anhela Vd. un bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguridad Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Catalayud, miércoles 20 de Septiembre, Hotel Fornos. SORIA, jueves 21 Septiembre, HOTEL COMERCIO. Almazán, viernes 22 Septiembre, Fonda Comercio. Burgo de Osma, sábado 23 Septiembre, Hotel Pinilla. Aranda de Duero, domingo 24 Septiembre, Hotel Ibarra. Burgos, lunes 25 Septiembre, Hotel Norte Londres. C. A. BOER Especialista Herniario de París, Pelayo, 38 BARCELONA.

TERNERA.—Se vende una ternera de cuatro años. Para tratar, con Eulogio Lázaro, en Las Casas de Soria.

MACHO CABRIO.—Se vende un macho, de 6 meses. Para tratar, con Fidel Galgo, en Velamazán (Soria).

PERDIDA.—En el trayecto de la Caja de Ahorros al Banco de Aragón se ha extraviado hoy, sábado, una cantidad en billetes de Banco. Se ruega la devolución en el caso de Policía Urbana o en esta Administración y se gratificará.

VACANTE DE GANADERO.—Desde el día 20 de Septiembre quedará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con los vecinos.

PERDIDA de un macho mular de las señas siguientes: Edad cerrada, con cabeza y cabazón puesto, rabo corto, un lunar grande en el lado derecho y otro pequeño en el izquierdo, herrado de las cuatro extremidades. Quien lo haya visto o recogido se ruega lo comunique a don José María Hernández Garjo, en Tardecuenda.

SASTRERIA.—La Sastrería J. León pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha recibido los géneros para la próxima temporada de otoño e invierno, así como un extenso surtido en las últimas creaciones de paños de Béjar.

VAQUERO.—Se halla vacante, desde el día veintinueve del corriente mes, la plaza de vaquero de este pueblo, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario. Disfrutará de casa y leña libres de pago.

VACANTE DE HERRERO.—Desde el día primero de Octubre próximo se halla vacante la plaza de maestro herrero de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con la sociedad de labradores. Se advierte que, existiendo bastante maquinaria agrícola, entre los labradores, para el uso de los aspirantes, el que demuestre tener conocimientos para el arreglo de aquélla.

MATRIMONIO.—Se necesita para vivir en un pueblo, regido, muy cerca del pueblo, para cuidar animales. Para informes dirigirse a Manuel Ordóñez en Andorra (Navarra).

GANADERO.—Desde el día primero de Octubre, quedará vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán a Miguel Gallardo, Alcalde de Tapiella.

CASA.—Se vende una casa en buen uso y de poco precio, sita en Almazán, calle de Campanario, núm. 19. Para tratar, con Santiago Escolano en Berlanga de Duero.

CARRO.—Se vende, de dos caballerías un toldo, tableros, comedor y aparejada de vana, junto o separado. También se venden los utensilios necesarios para tahona a brazo, todo seminuevo, dando facilidades para el pago. Dirigirse a Filomena Ballano residente en Gómara.

PINCAS.—Se venden o se arriendan 30 yugadas de tierra con 2 prados y casa y una suerte de monte caracal de Moisés Blázquez. Para tratar, con María Maqueda, Calle de la Tejera, núm. 42.—Soria.

GUARDA DE GANADO.—Por espacio de quince días, desde la fecha de publicación en este periódico se anuncia la vacante de la Guardería del ganado mayor de este pueblo con el sueldo que el agraciado convenga con los ganaderos. Es preciso que los aspirantes tengan familia de 12 años en adelante. El contrato será por año que comenzará en primero de Octubre. Intitúl presentarse sin buenas referencias. Las solicitudes pueden dirigirse al señor Alcalde, Castimiro Ortega.

MOLINO HARINERO.—Urge su venta o se arrienda en Riba de Escalote con central eléctrica. Para tratar, dirigirse a María Puertas, en Berlanga de Duero.

SIRVIENTA.—Se necesita con urgencia de 25 a 45 años, para casa de veintidós habitaciones, no teniendo que salir al campo en Las Casas de Soria. Dirigirse a Julio Domínguez en dicho barrio a Canalejas, 3, segundo.—Soria.

GUARDA DE GANADO.—Se desea vender 100 en buenas condiciones. También vendiendo empacadora seminueva para alfalfa y paja. Dirigirse a don Félix Bados, en Gómara.

SUBASTA.—Se anuncia a subasta para la construcción de un frontón de juego de pelota en este pueblo de la fecha y dos puntos sobre el arroyo de la fuente y fíguro, cuyo pliego de condiciones se halla en el Ministerio de la Secretaría del Ayuntamiento. Los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden solicitarlo del señor Alcalde, en el plazo de quince días. Borjabad de Septiembre de 1933.—El Alcalde, José Lapresta.

AVENTADORA.—Se vende una aventadora de mano, solo ha trabajado dos años, por haber adquirido trilladora. Saturnino Lapeña Lapeña, Borchicayada.

ANDOSCAS.—Se venden 100 andoscas machorras, buenas condiciones. Para tratar, Paulino Contreras, en Fuenteguelmes.

OVEJAS.—Se venden 160 de todo diente, buenas condiciones. Para tratar, con Matías García, en Perdices.

GUARDA para ganador mayor, se necesita, con el sueldo que el agraciado convenga. Dirigirse a Leandro Morón, presidente, en Valdespina.

MADERA.—Se vende de chopo de 22 a 28 pies largo. Tratar, con Leandro Morón, en Valdespina.

TIERRAS.—Se desea vender tierras de labor 70 fanegas, un lote monte, 22 fanegas chaparral y una casa en la calle del Medico. Para tratar con Juan Gallego, Señúcia.

BORREGAS.—Se desea vender 100 en buenas condiciones. También vendiendo empacadora seminueva para alfalfa y paja. Dirigirse a don Félix Bados, en Gómara.

AMA DE CRÍA.—Se necesita con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse a Pedro García, en La Rubia.

CASAS.—Se venden dos casas en la calle de San Lorenzo, núms. 21 y 23, con cochera en la carretera de Aragón. También se vende otra casa en la carretera de Aragón, sin terminar de construir, con pillos locales en la planta baja y coral. Informarán: Plaza Mayor, núm. 10, 3.ª. Soria.—Imp. de E. Las Heras

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Las corridas del Pilar.—Para las próximas fiestas del Pilar en Zaragoza se han organizado las siguientes corridas: Día 13.—Seis toros de Encinas para Villalta, Ortega y Laserna. Día 14.—Seis toros de Miura para Armillita, Bienvenida y Ortega. Día 15.—Seis toros de Concha y Sierra, para Villalta, Armillita y Barrera. Día 16.—Ocho toros del Villar para Barrera, Bienvenida, Ortega y Laserna. Día 17.—"Los Ases". Día 22.—Seis toros de Hernández para Bienvenida, "Pinturas" y otro.

RELOJES de bolsillo desde 8 pesetas en CASA PASTORA Canalejas, 60.—SORIA

Fallecimientos.—En Navaleño dejó de existir el respetable señor don Juan Aylagas Frías, competente Secretario de aquél Ayuntamiento, cuya muerte fué muy sentida en la expresada localidad. Nos asociamos al dolor que experimenta su apenada esposa doña Saturnina Sanz e hijos y demás familia por tan dolorosa pérdida. —En Soria subió al cielo a los veintiocho meses de edad, el niño Andrés González San José, hijo de nuestros buenos amigos don Andrés y doña Milagros, a quienes enviamos, así como a la demás familia del finado, sincero pésame por tan sensible desgracia.

—En Gómara subió al cielo, a los nueve meses de edad, el niño José Seligrat Delgado, hijo de nuestros buenos amigos don Víctor y doña Pilar, a quienes enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Oposiciones.—La "Gaceta" publica la convocatoria a oposición para cubrir veinte plazas de entrada en el Cuerpo de Ayudantes Industriales del Ministerio de Industria y Comercio.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EL ROYO (Soria) Este Colegio seguirá dando las mismas enseñanzas, dentro de las normas legales vigentes, y con el mismo carácter católico, amoldándose a sus bases fundacionales, y será dirigido por profesores titulados competentes.

Se admiten internos. Las clases empiezan el 15 del corriente.

El problema del agua.—En la noche del jueves último rompiéronse unos tornillos de acero en la máquina elevadora de agua, avería de tanta consideración que, para repararla, fué preciso salir inmediatamente para Madrid a fin de adquirir nuevos tornillos.

A consecuencia de la avería, durante el día de ayer, y especialmente durante toda la noche quedaron vacíos los depósitos del Castillo. A las cuatro de la madrugada última quedó convenientemente arreglada la avería y aun cuando esta mañana carecieron de agua numerosos vecinos de la población, podemos asegurar que ha quedado resuelto el conflicto.

El Alcalde accidental de Soria tenía adoptadas las debidas precauciones para en caso de haberse prolongado la avería, suministrar de agua potable a los establecimientos benéficos de la ciudad, por medio de tanques.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para bloque y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm 79.—Soria

Se necesita Agente productor, para la Compañía ARAGON de incendios y la Mutualidad de la Asociación General de Ganaderos, de accidentes de trabajos agrícolas, a sueldo y comisión, dirigirse, Centro de Seguros, Aduana Vieja, núm. 2.—Soria.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Del Consejo celebrado ayer por la mañana dió una referencia verbal el señor Lerroux a los periodistas diciendo que se había tratado de designar una ponencia para que estudie el problema minero de Asturias, y respecto a la asamblea agraria que se ha de celebrar el día 18 del actual, manifestó el señor Feed que los organizadores de dicha asamblea confederarían hoy con el Gobierno. También manifestaron los ministros que aguardaban la llegada del gobernador general de Cataluña para que informase sobre diferentes asuntos planteados en aquella región.

Propónese el Gobierno estudiar detenidamente el problema siderúrgico de Sagunto y en breve se celebrará un Consejo extraordinario de ministros, dedicado exclusivamente a estudiar el planteamiento de la Reforma Agraria y las cuestiones de Instrucción Pública. Igualmente se acordó que el ministro de Instrucción Pública mantenga en sus cargos a los Comisarios de Puertos hasta que el Gobierno lo estime oportuno. Quedó nombrado Director General de Sanidad don José Estadella, quien presentará un proyecto para establecer el nuevo Ministerio de Sanidad.

Por último se acordó aplazar la reanudación de las sesiones de Cortes hasta el dos de Octubre.

LAS SESIONES DE CORTES

Madrid.—El señor Lerroux visitó a última hora de la tarde al señor Besteiro para darle cuenta de la suspensión de las sesiones de Cortes, pero en aquellos momentos no se hallaba en su despacho de la Cámara el Presidente del Congreso.

Manifestó el señor Lerroux que le había visitado una comisión del partido radical socialista para entregarle las bases de colaboración del partido en el nuevo Gobierno. También dijo que le había visitado el general Franco con objeto de tratar de asuntos militares y el señor Barcia para presentar la dimisión del cargo de Presidente del Consejo Superior Bancario.

LA APERTURA DE TRIBUNALES

Madrid.—Con gran solemnidad se verificó esta mañana la apertura de los Tribunales, y por delegación del ministro de Justicia, leyó un discurso el Presidente del Supremo señor Medina. El Fiscal General de la República, señor Anguera de Sojo, ha presentado la Memoria correspondiente al año judicial que ha terminado, y en este documento se tratan interesantes problemas de la legislación republicana.

LOS AGRARIOS INSISTEN EN CELEBRAR LA ASAMBLEA

Madrid.—Una numerosa comisión de agrarios visitó al ministro de Agricultura, señor Feed, para expresarle que mantienen su resolución de celebrar la anunciada asamblea el 18 del actual a toda costa. La conferencia de los agrarios con el ministro duró más de dos horas y después el señor Feed dijo a los periodistas que había dicho a los representantes agrarios que el acuerdo que habían adoptado lo llevaría al Consejo que hoy ha de celebrarse y de la resolución que adoptara el Gobierno daría cuenta a la una y media de esta tarde.

LA ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Anoche celebró una reunión en el local de Acción Republicana la representación de este partido para tratar de la colaboración que había de prestar al nuevo Gobierno. Se discutió una propuesta de la juventud, en la que se pide que Acción Republicana no tenga ninguna intervención en el Gobierno del señor Lerroux y puesta a votación fué aprobada por 250 votos en favor, 97 en contra y 6 en blanco.

DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Torres Campaña recibió anoche a los periodistas y les dijo que se habían posesionado de sus cargos los gobernadores recientemente nombrados, que le comunicaban existencia tranquilidad en toda España. También informó que la huelga de Arjona sigue estacionaria y que el gobernador marchaba a Linares para estudiar el problema minero. Trabaja el ministro activamente en la reorganización de los servicios de orden público para vigorizarlos, poniendo al frente de estos servicios a las personas que considera más aptas, sin tener presente las exigencias del escalafón. Por eso ha sido designado Comisario de Sevilla un hombre joven y de grandes aptitudes para el cargo. Informó que

había recibido la visita del gobernador dimisionario de Sevilla, quien le explicó las causas que habían motivado su renuncia.

LLEGADA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Cádiz.—Llegó a este puerto el nuevo ministro de Hacienda señor Lara. En un remolcador salieron a esperarle el diputado señor Martínez, el delegado de Hacienda, Director de la zona franca, el comité radical y otras autoridades.

Al desembarcar el señor Lara, a las siete y media de la tarde, fué saludado en el muelle por las autoridades y vitoreado por numeroso público. Una compañía de Infantería rindió honores.

El señor Lara se trasladó a la estación del ferrocarril y el expreso retrasó su salida treinta y cinco minutos. El público le despidió con clamorosas vivas.

Manifestó el señor Lara a los periodistas que se abstendría de hacer manifestaciones políticas hasta que cambiase impresiones con sus compañeros de Gobierno y que se hallaba bien dispuesto para que se realicen las obras del puerto franco, siempre que este organismo no lastime los intereses nacionales.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS CONTRA LOS AGRARIOS

Madrid.—Anoche se celebró asamblea en la Casa del Pueblo, asistiendo representantes de las entidades obreras para adoptar acuerdos, sobre la próxima asamblea agraria que se celebrará el día 18 del actual. Por unanimidad se acordó facultar a la directiva de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo para que adopte las resoluciones que estime más convenientes.

AL CERRAR

Madrid 16 (3 tarde) EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. No asistió el señor Santaló, por haber marchado a Barcelona.

El ministro de Agricultura señor Feed informó a los periodistas que el Gobierno había nombrado Fiscal general de la República al señor Marsal, Director general de Caminos a don José María Blanco y Director de Administración Local a don Alvaro Pascual Leonés.

El Consejo acordó rechazar la dimisión presentada por el Director General de los Registros, señor Barahona.

También aprobó el Consejo varios expedientes sobre construcción de escuelas.

LA ASAMBLEA PATRONAL AGRARIA

Madrid.—Terminado el Consejo marchó el señor Feed al Ministerio de Agricultura para recibir a la comisión organizadora de la Asamblea Patronal Agraria que se proyecta celebrar el día diez y ocho.

INFORMACION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Manifestó el señor Lerroux a los periodistas que había dado cuenta al Consejo de la comunicación recibida del partido radical socialista transmitiéndole los acuerdos que constituyen el programa mínimo de este partido y que ya habían sido entregados al Gobierno anterior.

SUSPENSION DE LA ASAMBLEA AGRARIA

Madrid.—Añadió el señor Lerroux que después de las conferencias celebradas por el señor Feed con los organizadores de la Asamblea agraria, presentaron éstos las bases que deseaban elevar al Gobierno en defensa de los intereses del campo.

Los elementos directivos del Gobierno estudiarán con todo interés estas bases para resolverlas en justicia y anticipó que muchas de las solicitudes de los agrarios coinciden con la orientación política del Gobierno.

OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES

Madrid.—A propuesta del señor Lerroux se han concedido condecoraciones de la Orden de la República a los señores Cossio, Lozano, Montero y Marañón.

NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado Director de Comercio el señor Sedó.

POSESION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Esta tarde recibirá el señor Lerroux, en la Presidencia, las visitas que le tienen anunciadas diversas personalidades y después irá con el señor Lara a Palacio para acompañarle en la visita que ha de hacer al Jefe del Estado.

El martes se celebrará de nuevo Consejo de ministros. El señor Martínez Barrios habló con el ministro de Hacienda interesándole que resolviera el problema económico de Sevilla.

Anuncios

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus. Marqués del Vado, 4, 2.ª derecha. Teléfono, número 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos

PERDIDA de una vaca de las señas siguientes: pelo castaño, lleva cencerro y una marca a parte en el anca. Quien la haya visto o recogido se ruega lo comunique a su dueño Felipe Arribas, en Villilla de la Sierra quien gratificará.

HERRERO.—Desde primero de Octubre próximo se encuentra vacante el cargo de herrero de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. El agraciado podrá contratar el herraje del ganado.

Las solicitudes del señor Alcalde por término de diez días. Abión 9 de Septiembre de 1933.—El Alcalde, Anastasio Monux.

CRUADA.—Se necesita cruada de 40 a 45 años para atender a señor solo. Dirigirse a Domingo Arranz en Herreros.

TORO.—Se vende un toro superior para semestral, de tres años, raza del país y se presentará en la feria de Soria. Para tratar con don Eugenio Lorenzo en Gómara.

CARRO.—Se vende un carro superior y tres machos con sus aparejadas. Para tratar con don Eulogio Navarro, Almacén de vinos.—Soria.

PRENSA.—Para una se vende una, último modelo, con motor eléctrico. Para verla y tratar dirigirse a Tomás Hoyos, Berlanga de Duero.

GANADERO o pastor para el ganado mayor se necesita, en este pueblo desde el día 30 del actual; sueldo el que convenga al agraciado con el vecindario. Las solicitudes al señor Alcalde hasta el 20 del corriente. Renieblas 17 de Septiembre de 1933.—El Alcalde, Eduardo Hernández.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos del monte Chaparral, titulado la Sierra, para ganado lanar, sito en el término municipal de Matalebreras, con buenos corrales para encerrar el ganado, y agua buena y abundante. Para informes a Segundo Ruiz en Muro de Agreda.

DULERO-VAQUERO.—Por dimisión voluntaria de la desempeñaba se halla vacante la plaza de Vaquero-Dulero de este pueblo de la fecha, desde primero de Octubre, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes las presentará el señor Alcalde en el plazo de 10 días, pasados los cuales se procederá. Esposa de Almazán 14 de Septiembre de 1933.—El Alcalde, D. S. O. el Secretario, Emiliano del Poyo.

GRANERO.—Se arrienda uno, amplio y en inmejorables condiciones. Razón en la Pertería de Viuda de Claudio Alcalde, Soria.

MULETERO.—Se necesita en el día en Gómara de Gormaz. Para tratar con el vecindario.

TIERRAS.—Se venden 14 yugadas de tierra laborable y parte de una casa, sitas en Cirujales del Río. Para tratar dirigirse a Gregorio Asensio, en Duadéz.

VAQUERO se necesita para la Graja de la Bellana. Dirigirse a Eleuterio García, Almazán.

SIRVIENTA.—Se necesita, para casa de labrador, una sirvienta de 30 a 35 años. Intitúl presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a la Electricidad de la Sequilla o a Melitona Martínez, Plaza de San Pedro, número 1.

FERIA DE GANADOS

Durante los días 24 al 27 de Septiembre actual, se celebrará en esta villa, la Feria de ganados titulada de las "Torres".

Los dueños de ganados que hayan de ser expuestos a la venta, vendrán provistos de las respectivas guías sanitarias. Berlanga de Duero, 4 de Septiembre de 1933.—El Alcalde, Julio Hernández.

PENSION para dos o tres señoritas. Plaza de R. B. Acuña, 3, 2.ª.

El nuevo Gobernador de Soria. Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Soria el prestigioso industrial de Zaragoza D. Mariano Menor Poblador. El señor Menor Poblador nos envía atento saludo participándonos haber tomado posesión de dicho cargo en el día de ayer y ofreciéndonos su valioso concurso en cuanto resulte beneficioso para Soria y la provincia.

Sinceramente agradecemos la atención de la primera autoridad civil de la provincia, y al propio tiempo que le deseamos grata estancia en Soria, confiamos en que su gestión será acertada, reiterándole nuestro modesto concurso en cuanto se relacione con el progreso y engrandecimiento de la provincia.

Don Mariano Menor milita en el partido republicano radical socialista, en cuya agrupación política ha laborado con grandes entusiasmos.

Esta mañana hemos conversado breves momentos en su despacho oficial con el nuevo Gobernador Civil de la provincia. Amablemente nos ha expresado el señor Menor Poblador sus fervientes deseos de resolver satisfactoriamente, dentro de la ley y de la justicia, cuantos problemas afecten a la vida de Soria o de la provincia, respetando los sentimientos de todos.

Ha dedicado calurosos elogios a la cultura soriana y a la prensa por sus vibrantes campañas en pro del engrandecimiento de la provincia de Soria.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Durante los días 27, 28 y 29 del corriente Septiembre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PIO HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Juicios por jurados.—La Sala de la Audiencia Provincial de Soria ha acordado la celebración de los siguientes juicios por Jurados: Día 18 de Septiembre.—A las diez y media, causa procedente del Juzgado de Burgo de Osma, por delito de homicidio frustrado e infracción de la ley de caza, seguida contra Guillermo de Miguel y otro.

Día 19.—A las diez y media, causa procedente del Juzgado de Burgo de Osma por delito de infanticidio contra María López Sanz.

Día 20.—A las diez y media, causa procedente del Juzgado de Burgo de Osma por delito de asesinato contra Eugenio Escribano Boillos. Para este procesado se solicita una pena grave.

De enseñanza.—Ha sido nombrado Maestro de las Escuelas Graduadas de Soria don Emilio Villala Alcrudo, que ejercía últimamente su profesión en Figueuela (Zaragoza). Deseamos al señor Villala grata estancia en Soria.

NUEVO BAR "EL RELAMPAGO"

Después de grandes reformas en su local, calle de Numancia, números 3 y 5, LUIS ONATE ofrece al público en general un hermoso bar, dotado de una elegante cafetera Express, último modelo, marca "La Pavoni". Café exprés, licores, cervezas, aperitivos, bocadillos y sidra de barril.

Nuevo letrado.—Se ha matriculado en el Colegio de Abogados de Soria nuestro estimado amigo y paisano don Enrique Casado, Capitán retirado del Cuerpo Jurídico Militar, el cual ha informado recientemente en dos causas con verdadero acierto. Celebraremos que el señor Casado obtenga muchos triunfos en su profesión.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Los días 19, 20, 21 y 22 de Septiembre, pasará consulta de esta especialidad en Soria el DR. LATORRE del Hospital Clínico de San Carlos y del H. General de Madrid CONSULTA EN EL HOTEL COMERCIO DE 10 A 2

Estudios forestales y proyectos completos Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general Informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes Aguirre, 3.—SORIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernando Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11 BURGO DE OSMÁ

Daniel de San Pio Garganta - Nariz - Oidos Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

LOTERIA.—La afortunada Administración de Lotería de Burgo de Osma, a cargo de Cayo Ruiz Gil, pone en conocimiento del público, que dispone de Billeterías para los sorteos extraordinarios de 21 Octubre y Navidad, mandando lotería por correo, de todos los sorteos, a quien lo solicite.

CABRERO.—Se necesita para guardar la cabrada de este pueblo de la fecha, desde primero de Octubre próximo. Las solicitudes se admitirán en el plazo de quince días, y sueldo el que el agraciado convenga con el vecindario; pasado dicho día se procederá. Saquilillo de Alcazar 6 Septiembre 1933. El Alcalde, Juan Martínez.

VACANTE DE MEDICO.—Se halla vacante la plaza de Médico de esta localidad (unas 105 familias), con el haber anual de cinco mil quinientas pesetas. Este pueblo tiene buenas vías de comunicación, y tiene agua.

Las solicitudes al Presidente LUIS MODREGO, hasta el día 20 de los corrientes. M. de Agreda (Soria) a 4 de Septiembre de 1933.—El Presidente, Luis Modrego.

PALEROS.—Se necesitan para hacer acuquia en Torretortado. Tratar con Manuel la Banda, en Soria.

SE COMPRAN jamones viejos. CASA DEL BARRIO. Canalejas, 12 y 14.—Soria.

ARNEDILLO Fonda y Café, Viuda de Luis Marrodán.

La más próxima al Bailearrio.

OFICIAL.—Se desea un oficial para guarnición, que esté bien impuesto en el oficio. Dirigirse a José Urbano, en Agreda.

PERDIDA DE UNA VACA.—Extraviada una vaca negra, un poco bragada de uña, guarnición de la cabeza, que se separa su paradero lo manifeste a su dueño, Miguel Hernández, en Serón de Nágima.

BUENA OCASION MOLINEROS.—Se vende una uña de averti, un comedidor, entrínguo, marca Rovinson, entelado; y una pareja de piedras francesas. La ferte de 1'30; todo en buenas condiciones. Informes, Avenida 14 de Abril "Bar Sol", Soria.

CASA propia para industria, arriendo; rento módica. También vendiendo empacadora seminueva para alfalfa y paja. Dirigirse a don Félix Bados, en Gómara.

SUBASTA.—Se anuncia a subasta para la construcción de un frontón de juego de pelota en este pueblo de la fecha y dos puntos sobre el arroyo de la fuente y fíguro, cuyo pliego de condiciones se halla en el Ministerio de la Secretaría del Ayuntamiento. Los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden solicitarlo del señor Alcalde, en el plazo de quince días. Borjabad de Septiembre de 1933.—El Alcalde, José Lapresta.

AVENTADORA.—Se vende una aventadora de mano, solo ha trabajado dos años, por haber adquirido trilladora. Saturnino Lapeña Lapeña, Borchicayada.

ANDOSCAS.—Se venden 100 andoscas machorras, buenas condiciones. Para tratar, Paulino Contreras, en Fuenteguelmes.

OVEJAS.—Se venden 160 de todo diente, buenas condiciones. Para tratar, con Matías García, en Perdices.

GUARDA para ganador mayor, se necesita, con el sueldo que el agraciado convenga. Dirigirse a Leandro Morón, presidente, en Valdespina.

MADERA.—Se vende de chopo de 22 a 28 pies largo. Tratar, con Leandro Morón, en Valdespina.

TIERRAS.—Se

INFORMACIONES DIVERSAS

DEL MOMENTO

Una explicación lógica... y humana

Con la aplicación del artículo 17, que con el 7.º compartió los honores de la máxima discusión en el seno de la Comisión de Agricultura, puede decirse que va ya rápidamente camino de su total aprobación por las Cortes la ley de Arrendamientos rústicos. Aún faltan muchos artículos por discutir y aprobar, es cierto; pero en éstos parece que no habrá grandes dificultades.

Los dos artículos mencionados, si bien no han sido aprobados en forma completamente satisfactoria para los deseos de la benemérita minoría agraria, que defendía conjuntamente los intereses legítimos de propietarios y de arrendatarios, el bien de la agricultura y el del agricultor, el caso es que tampoco ha prevalecido en ellos el criterio partidista, persecutorio, bolchevique, del primitivo dictamen de la Comisión. Los artículos han quedado, por lo menos, tolerables, y esto ha sido debido a los esfuerzos, a veces hasta heroicos, de la minoría agraria, que en esta ocasión ha obtenido un señalado triunfo, imponiendo la razón donde únicamente suele hablar la pasión política.

Sin mengua de ese triunfo y del mérito consiguiente—que somos los primeros en proclamar y aplaudir con la más sincera satisfacción—, nos parece que en este caso no ha sido solo la razón la que se ha impuesto a la

Comisión y al Parlamento. Porque recordamos que en otras muchas ocasiones en que también la razón asistía plenamente a la minoría agraria, lejos de ser reconocida esa razón por la mayoría parlamentaria, fué bárbaramente atropellada con la fuerza de los votos; y como no vemos que la mayoría haya cambiado de manera de pensar, aun poniendo algo a cuenta del cansancio o flojedad con que asistió al finado Gobierno, queda todavía mucho sin explicar en esta especie de transigencia con que procedió en la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

Por qué, en ésta, accedió a suavizar los términos persecutorios, atentatorios a derechos legítimos, del primitivo dictamen, y en cambio en otras muchas leyes—como la de la Reforma Agraria y la de Congregaciones religiosas, por citar sólo dos de las más principales—los acentuó y agravó? Creemos encontrar una explicación muy humana, aunque no muy honrosa. En aquellas leyes, los vejados, los perseguidos, los atropellados eran los curas, los frailes, las monjas, los católicos, la Iglesia, o los nobles, los aristócratas, los grandes propietarios agrícolas, o los leales partidarios del régimen caído, a todos los cuales los odian a muerte los hombres y los partidos que tienen la fuerza del Poder. Pero en esta ley de Arrendamientos rústicos, los perjudicados iban a ser todos los propietarios agrícolas, grandes y pequeños—y aun más los pequeños que los grandes—, que por gusto o por necesidad tienen dadas en arrendamiento sus tierras; y entre éstos habrá no pocos componentes de los partidos y

Monumento a la obra teatral de Benavente

Ya están terminadas las figuras representativas de Crispín y de la escena.—Falta solamente la figura de la Enseñanza.

Las cantidades entregadas por todos conceptos para el monumento al genio de la escena española, iniciado por la Confederación Nacional de Maestros, artistas y escritores, son las siguientes:

Suma anterior	13.512,52
Don Julio Guillén y don Antonio González, en nombre de la Cámara Oficial Española de Comercio del Ecuador (Guayaquil), como Presidente y Secretario respectivamente...	100,00
Ayuntamiento de Vigo, 100 pesetas menos 2,20 descuentos, pólizas ...	97,80

grupos gobernantes y aun de la misma mayoría parlamentaria. Era un arma que podía herirles a ellos mismos, y por eso no han tenido inconveniente en suavizarla, aunque lo hayan hecho tan incompletamente que todavía ha quedado capaz de causar graves daños en intereses legítimos, como oportunamente comentaremos en otra ocasión.

La explicación de este cambio de conducta de la mayoría, si bien no es muy honrosa, que digamos, es perfectamente lógica... y humana.

VIMON

Ayuntamiento de Aznalcollar (Sevilla)	10,00
Delegación Provincial de Salamanca de la Confederación Nacional de Maestros	25,00
Don Cipriano A. Giménez, de Albornoz (Ávila)	1,00
Don Juan Rivera, de San Millán de la Cogolla (Logroño)	2,00
Sumas y sigue, pesetas	13.748,32

El escultor acaba de ejecutar la figura representativa de la Enseñanza, admirablemente lograda, que con la protagonista de "Los intereses creados", formarán parte principal del monumento agregando la figura de la Enseñanza, que es la que se dispone a realizar en breve.

Con motivo de la Asamblea de Delegados regionales de la Confederación Nacional de Maestros, que se está celebrando en Madrid, el estudio del escultor ha sido visitadísimo por numerosas personalidades de la enseñanza, que han elogiado el acierto de la obra y han mostrado las numerosas felicitaciones que constantemente reciben por la erección de este monumento al maestro de la escena contemporánea.

Como saben nuestros lectores, las cantidades para el monumento se remiten, además de la Secretaría en Madrid, al Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 11; en la Casa de los Gatos, calle de la Bola, 2, Madrid; y al Tesorero de la Confederación Nacional de Maestros Don Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), entregándoles el recibo correspondiente, para seguir haciendo públicos los donativos.

Para las amantes del Bordado

La veterana revista para la mujer EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS ha publicado un interesante número correspondiente al mes de Agosto, cuya parte literaria nada deja que desear y cuyas lecciones de labores femeninas y de cultura de arte doméstico resultan, como siempre, acertadas y provechosas.

Entre los modelos de primorosos trabajos de aguja que ofrece a sus asiduos lectores, se destaca un soberbio juego de mantelería, del más refinado gusto moderno, y el principio de un abecedario muy original, para ser aplicado especialmente a las prendas de uso interior.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS es a no dudar, en estos días estivales, un buen amigo de las señoras y señoritas que huyendo del calor, se entregan al encanto del trabajo manual para lucir sus facultades y aplicar su ingenio al embellecimiento del hogar.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS, se publica en dos ediciones, una de lujo y otra económica y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicita de su Administración, calle de Muntaner, número 65 BARCELONA.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Soria.—Tejera, 4. Teléfono, 80

Correspondencia para América del Sur

Mes de septiembre de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expedientes de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
2 septiembre	Alicante: 3 de septiembre	10 seprbre.	AVION
3 »	Lisboa: 6 »	22 »	V. Highland Princess
6 »	Barcelona: 8 »	22 »	V. Cabo San Cesare
7 »	Cádiz: 9 »	26 »	V. Cabo San Agustín
9 »	Alicante: 10 »	17 »	AVION
9 »	Lisboa: 11 »	29 »	Vapor Arlanza
16 »	Alicante: 17 »	24 »	AVION
17 »	Lisboa: 20 »	6 octubre	V. Highland Brigade
23 »	Alicante: 24 »	1 »	Vapor Masilia
23 »	Lisboa: 26 »	12 »	AVION
27 »	Barcelona: 29 »	13 »	Vapor Asturias
28 »	Cádiz: 30 »	17 »	Vapor Dullia
30 »	Alicante: 1 Octubre	8 »	V. Cabo San Antonio
1 Octubre	Lisboa: 4 »	20 »	AVION
			V. Highland Patriot

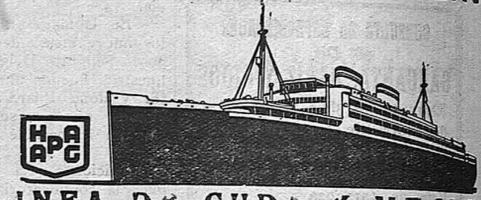
La correspondencia aérea llega a Rio de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

HAMBURG - AMERIKA LINIE



LINEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

el 22 de Septiembre la motonave

ORINOCO admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER. Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Patronos, Agricultores, Comerciantes Industriales

Desde el 1.º de Abril de 1933 el seguro de Accidentes del trabajo es obligatorio.

«La Vasco-Navarra»

Compañía Anónima de Seguros contra los Accidentes en muy buenas condiciones y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Delegado en la Provincia Anselmo García Ortega, Estudios, 6-2.º Soria

Caja general de Ahorros y Previsión de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245	984.608
Fondo de reserva en igual fecha	183.424'49	449.365'58
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	11.147.183'50	3.798.057'50
Capital en imposiciones id. id. id.	8.661	8.661
Importe de los préstamos	8.661	8.661
Libretas de ahorro en circulación	8.661	8.661

Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo.—SORIA.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EFLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.827'50
Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.977'50
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'50
Reservas patrimoniales ... 7.354.109'50

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías es Soria: DON AUXIRIO GARCIA - PLAZA MAYOR núm 4 2.º

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.º dcha. SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Marín Contreras Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras.-Soria

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en generos del pais y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

Gran mejora Nacional

Si a usted le hablan de Máquinas de coser y le dicen que las de producción nacional no son buenas, preguntará usted:

¿POR QUÉ?

A esta pregunta nada le sabrán decir, no hay argumentos, no tienen base para difamar un producto que honra a nuestra nación. Además pregúntele de precio, "ALFA" se presenta en hechos contundentes; no con palabras falsas que sirven para depreciar nuestra moneda.

"ALFA" es la única marca de Máquinas que garantiza su perfecta construcción y buen funcionamiento por DIEZ años.

Venta al contado y a plazos desde Ptas 368,00 en adelante a base de bobina central.

Enseñanza de coser y de bordado gratis sin límite de tiempo.

CASA "ZAPATA"

Canalejas, 8. Teléfono núm. 108 Soria.

Representación exclusiva de la Máquina "WERTHEIM". Piezas de repuesto para todas las marcas de Máquinas de coser y hacer medias.

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes	Pesetas	En cuarta plana
De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50	De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción
Cada línea más	0'30	Cada línea más
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100....		1'00
		0'20
Anuncios entre noticias y artículos		Anuncios por año, precios convencionales
De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	3'50	ESQUELAS DE FUNERAL
Cada línea más	0'50	En primera plana
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100...		Ocupando toda la plana
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50	Ocupando media plana
		A cuatro columnas
		A tres columnas
		A dos columnas
		En segunda plana
		A cuatro columnas
		A tres columnas
		A dos columnas
		En tercera plana
		A dos columnas
		A una columna

Pago adelantado